



Acuerdan gestión sostenible de bosque nativo y exótico en Futrono

● Un convenio que busca impulsar la gestión sostenible de ecosistemas nativos y exóticos en un predio de 1.500 hectáreas, ubicado en el sector de Nontuelá, comuna de Futrono, Región de Los Ríos, es el objetivo de un convenio suscrito por el Instituto Forestal (INFOR) y la Sociedad Agrícola y Forestal Ríñinahue Limitada.

La iniciativa que fortalece la colaboración público-privada, contempla el desarrollo de diversas iniciativas tales como restauración de bosques nativos, restauración de riberas de cursos de agua, manejo de biodiversidad, abordando necesidades productivas y ambientales con visión de largo plazo.

Así lo destacó Sandra Gacitúa, directora ejecutiva de INFOR, quien relevó esta alianza como un paso fundamental hacia un manejo responsable de los recursos naturales". ☞